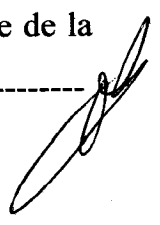


ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "RANCHO ALEGRE S.A. RALEGRESA", CELEBRADA EN GUAYAQUIL EL DIA JUEVES DOS DE ABRIL DEL DOS MIL QUINCE.-----

En la ciudad de Guayaquil, el día jueves dos de abril del año Dos mil quince, a las diez horas y quince minutos, se reúnen los dos accionistas de la Compañía "RANCHO ALEGRE S.A. RALEGRESA", en el inmueble signado con el número ciento nueve de la calle Dolores Sucre (Barrio del Centenario), de esta ciudad. Ellos representan la totalidad del Capital Social suscrito y pagado que es de Dos mil Dólares (US\$2.000.00), y que está dividido en cincuenta mil (50.000) acciones, con un valor nominal de Cuatro Centavos. (US\$0.04) cada una, siendo éstos; 1.- **COLTENOR S.A.** representada por su Gerente, Ing. Federico Ponce Intriago, propietaria de veinticinco mil acciones (25.000) acciones; 2.- **ZANILLA S.A.** representada por su Gerente, Abg. José Ponce Guzmán, propietaria de veinticinco mil (25.000) acciones.-----

Están presentes el Presidente y Gerente - Secretario de la Compañía, Señor Isidro de Icaza Ponce; y, el Señor Isidro De Ycaza Aguirre, en su orden, además esta presente el comisario de la compañía señor Colón Asadobay López.-----

Representada la totalidad del Capital suscrito y pagado, los accionistas resuelven constituirse en Junta General Ordinaria y Universal, lo cual así se hace, acorde con las disposiciones estatutarias y de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar y resolver sobre el siguiente Orden del Día: 1.- Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente a los Accionistas, en relación con el ejercicio económico del año Dos mil catorce; 2.- Conocer y resolver sobre el Balance General y sus anexos, correspondiente al mismo ejercicio económico; 3.- Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario a los accionistas, referente al mismo ejercicio económico; 4.- Nombrar al Comisario Principal y Suplente de la Compañía, y fijar su remuneración, 5.- Conocer la renuncia presentada por el Presidente de la compañía señor Isidro De Icaza Ponce, 6.- Conocer la renuncia presentada por el señor Isidro De Ycaza Aguirre Gerente de la compañía, 7.- Elección de Presidente de la compañía, 8.- Elección de Gerente de la compañía.-----



Actúa como presidente de la Junta el Señor Isidro De Icaza Ponce; y, como secretario el Gerente señor Isidro De Ycaza Aguirre. Instalada la junta, al Presidente, acorde con el primer punto del Orden del Día, ordenó la lectura del Informe del Gerente de la Compañía en relación con el ejercicio económico del Dos mil catorce. Sometido el Informe a la consideración de los accionistas, estos lo aprobaron por unanimidad de votos, esto es por cincuenta mil (50.000) votos.-----

A continuación y acorde con el segundo punto del Orden del Día, el Presidente sometió a la consideración de los accionistas el Balance General y sus anexos, correspondientes al ejercicio económico del Dos mil catorce. Conocidos estos documentos y sometidos a la consideración de los accionistas, estos los aprobaron por unanimidad de votos, esto es con cincuenta mil (50.000) votos, acorde con las disposiciones de la Ley de Compañías, y sobre este mismo punto del Orden del Día, una vez revisadas las cifras que se han presentado, la Junta General Ordinaria de Accionistas, resuelve por unanimidad, cincuenta mil votos (50.000) votos, que la utilidad neta se mantenga como utilidades no distribuidas, hasta que una próxima Junta General de Accionistas decida sobre el destino de las mismas, para lo cual se dispone aprobar los respectivos asientos contables efectuados por la contabilidad, acorde con las regulaciones legales vigentes.-

Seguidamente el Presidente, de acuerdo con el tercer punto del Orden del Día, dispuso la lectura del Informe del Comisario de la Compañía, respecto al ejercicio económico del Dos mil catorce. Conocido el Informe y sometido a la consideración de los accionistas, estos lo aprobaron, por unanimidad de votos, esta es por cincuenta mil (50.000) votos: -----

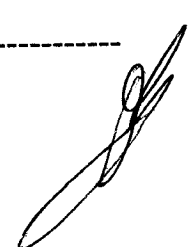
De inmediato el Presidente dispuso que de acuerdo con el cuarto punto del Orden del Día, se proceda a nombrar Comisario Principal y Comisario Suplente de la Compañía. El Ingeniero José Federico Ponce Intriago, en nombre y como representante legal de la compañía Coltenor S. A., sometió a consideración de los accionistas, el nombre del señor Colón Eduardo Asadobay López, como candidato para Comisario Principal de la Compañía, y de la señora Yomayra Baux Macas, para Comisario Suplente de la compañía, no se propusieron otros candidatos. Dispuesta la votación para Comisario Principal, se designa al señor Colón Eduardo Asadobay López, y para Comisario

Suplente a la señora CPA Yomayra Baux Macas, las dos designaciones fueron hechas por unanimidad de votos, esto es con cincuenta mil (50.000) votos., por lo que el Presidente los declaró legalmente elegidos como Comisarios Principal y Suplente de la Compañía, por el periodo de un año. Además la Junta, resolvió que el Comisario Principal reciba como honorarios la suma de cuarenta dólares por cada revisión que efectúe. Además para el caso de ausencia del Comisario Principal, actué la Comisario Suplente la señora CPA Yomayra Baux Macas. El Presidente dispuso que les pasen los respectivos nombramientos con la indicación de que el periodo de funciones es de (1) año.-----

El señor Presidente, acorde con el quinto punto del Orden del Día, dispuso que por secretaría se de lectura a la renuncia que ha presentado como Presidente de la compañía, el señor Isidro De Ycaza Ponce. Una vez conocida y leída su renuncia, los accionistas lamentaron la resolución tomada por el señor Isidro De Ycaza Ponce y le agradecieron por sus importantes servicios a la compañía, habiendo lamentado por su decisión.-----

Acorde con el sexto punto del Orden del Día, el señor Presidente dispuso se proceda a conocer la renuncia presentada por el señor Isidro De Ycaza Aguirre, a las funciones de Gerente de la compañía, por lo que se dio lectura a la misma. Los accionistas lamentaron la decisión tomada por el señor Isidro De Ycaza Aguirre, a sus funciones de Gerente de la compañía y le agradecieron por sus importantes servicios prestados a la compañía.-----

El señor Presidente, acorde con el séptimo punto del Orden de Día, dispuso que la Junta proceda a la elección de Presidente de la compañía. Los señores accionistas por unanimidad de votos, esto es cincuenta mil (50.000) votos resuelven elegir al señor Abogado José Ponce Guzmán, como Presidente de la compañía, por un periodo de cinco (5) años acorde con los estatutos sociales a quien se le extenderá el respectivo nombramiento, con sus atribuciones estatutarias, y de ley. El señor Abogado José J. Ponce Guzmán agradeció y acepto su nombramiento.-----



El señor Presidente, de acuerdo con el octavo punto del Orden del Día, dispuso que la Junta proceda a la elección de Gerente de la compañía. Los señores accionistas por unanimidad de votos, esto es cincuenta mil (50.000) votos resuelven elegir al señor Ingeniero José Federico Ponce Intríago, como Gerente de la compañía por un periodo de cinco (5) años, acorde con los estatutos sociales a quien se le extenderá el respectivo nombramiento, con sus atribuciones estatutarias, y de ley. El señor Ingeniero José Federico Ponce Intríago, agradeció y acepto su nombramiento. -----

El Presidente deja constancia de que se incorporan al expediente de la Junta como documentos de la misma los Informes del Gerente y Comisario, el Balance General y sus anexos, el listado de los accionistas concurrentes a la Junta, copia de las renunciaciones presentadas y nombramientos de los Representantes Legales de las personas Jurídicas que son accionistas y han actuado en la Junta de Accionistas.-----

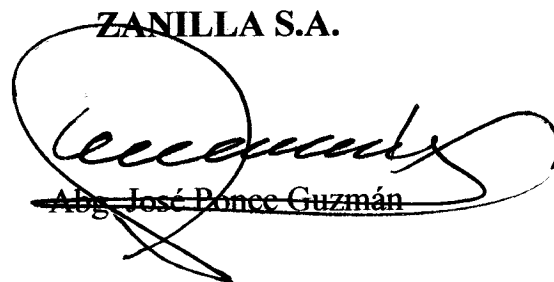
Habiéndose tratado y resuelto todos los puntos del Orden del Día, el Presidente concede un receso, con el objeto de que el Secretario redacte el Acta correspondiente. Reinstalada la Junta con los mismos accionistas con los que se instaló, el Presidente dispuso que por Secretaria, se de lectura al Acta de la sesión, luego de lo cual la sometió a la consideración de los accionistas, quienes la aprobaron por unanimidad de votos, esto es, cincuenta mil (50.000) votos, siendo por lo tanto suscrita por los accionistas, conjuntamente con el Presidente, el Secretario y el Comisario de la compañía. Con esto el Presidente da por terminada la sesión de Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de RANCHO ALEGRE S.A. RALEGRESA, siendo las doce horas y quince minutos.-----

COLTENOR S.A.



Ing. Federico Ponce Intríago

ZANILLA S.A.

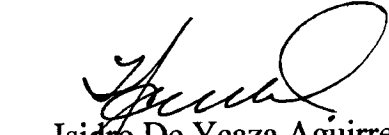


Abg. José Ponce Guzmán

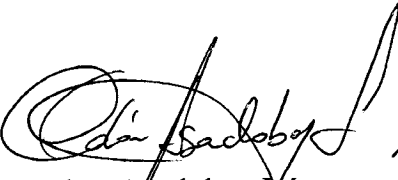
RANCHO ALEGRE S.A. RALEGRESA



Isidro De Icaza Ponce
PRESIDENTE



Isidro De Ycaza Aguirre
GERENTE-SECRETARIO



Colón Asadobay López
COMISARIO

449

Lup